



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°059-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves dos de julio del dos mil veintiséis en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars”, a las dieciséis horas, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	Vicepresidente	PAREVA

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	PNG
Sra. Brededeth Mc Lean Fuller	INDEPENDIENTE
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	INDEPENDIENTE

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sra. María Yorlery Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Matjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV

ALCALDE

MSc. Maureén Cash Araya Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR	
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN	
Sra. Lidieth Vega García	PLN	
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR	
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC	
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. David Aarón Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII
Bach. Randal Black Reid	Alcalde	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicecalde II	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



1 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso una alteración al orden del día para incorporar la
2 aprobación de la Modificación Presupuestaria N.º 4, los informes y dictámenes de comisión, así
3 como la participación de la señora Maureen Cash Araya, vicealcaldesa primera de la
4 Municipalidad de Siquirres, quien expondría sobre las afectaciones que enfrenta el cantón a causa
5 de la situación climática. Posteriormente, se realizó una corrección al orden del día, estableciendo
6 la inclusión del artículo cuarto correspondiente a los informes y dictámenes de comisión, en el
7 cual se conocería la Modificación Presupuestaria N.º 4 solicitada por la Alcaldía Municipal,
8 además de la participación de la vicealcaldesa. La alteración fue sometida a votación y aprobada
9 por unanimidad, con seis votos a favor cero en contra. -----

10 **ACUERDO N°3243-02-07-2026**

11 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Alterar el orden
12 del día para incorporar al orden del día, estableciendo la inclusión del artículo cuarto
13 correspondiente a los informes y dictámenes de comisión, dentro del cual se conocerá la
14 Modificación Presupuestaria N.º 4 solicitada por la Alcaldía Municipal y la participación de la
15 Vicealcaldesa.-----

16 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
17 Hurtado Rodríguez, Badilla Barrantes. -----

18 **ARTÍCULO I.**

19 Lectura y aprobación del orden del día.

20 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del
21 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

22 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

23 **II.** Oración inicial.

24 **III.** Atención al señor Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes,
25 con el fin de atender temas relacionados con las afectaciones generadas por la
26 construcción de la Ruta Nacional 32 En El Cantón De Siquirres.

27 **IV.** Informes y Dictámenes de Comisiones.

28 **ARTÍCULO II.**

29 Oración Inicial.

30 Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda



1 del Concejo Municipal. -----

2 **ARTÍCULO III.**

3 Atención al señor Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el fin de
4 atender temas relacionados con las afectaciones generadas por la construcción de la Ruta Nacional
5 32 en el Cantón de Siquirres. -----

6 **Presidente Badilla Barrantes:** Se tenía prevista la atención del señor Efraím Zeledón Leiva,
7 ministro de Obras Públicas y Transportes, para tratar temas relacionados con las afectaciones
8 ocasionadas por la construcción de la Ruta Nacional N.º 32 en el cantón de Siquirres. Sin embargo,
9 se dejó constancia de que el funcionario no se presentó a la sesión ni remitió justificación por su
10 inasistencia. -----

11 Se deja constancia que el señor Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes
12 no se presentó a la sesión Extraordinaria del día de hoy. -----

13 **ARTICULO IV**

14 Informes y Dictámenes de Comisiones.

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Se conoció el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
16 relacionado con la Modificación Presupuestaria N.º 4-2026, por un monto de ¢80.719.572,47.
17 Previo a la lectura del dictamen, la Secretaría aclaró que la sesión se desarrollaría con seis
18 miembros del Concejo Municipal, debido a la ausencia del regidor Portillo Luna y de su suplente,
19 representantes del Partido Nueva República, cuya curul no podía ser sustituida. Posteriormente, se
20 concedió el uso de la palabra a la Secretaría para la presentación del dictamen. -----

21 **1.-**Se conoce dictamen N°006-2026-CHP de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto,
22 en atención al oficio DA-404-2026, que textualmente cita: -----

23 **COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS**

24 Dictamen No.006-2026-CHP

25 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 04-2026.

26 **SEGUNDA LEGISLATURA**

27 (Del 1º de mayo del 2026 al 30 de abril del 2028)

28 **DICTAMEN No. 006-2026-CHP**

29 **ATENCIÓN:** Oficio DA-404-2026, que suscribe el Bach. Randal Black Reid/Alcalde Municipal
30 de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual remite la **Modificación**



1 **Presupuestaria N°04-2026**, en cumplimiento a la modificación al Reglamento de Variaciones
2 Presupuestarias publicado en el diario oficial La Gaceta #130 del día 08 de julio de 2022. El monto
3 total de la **Modificación Presupuestaria N°04-2026 es de ₡80.719.572,47 (OCHENTA**
4 **MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS**
5 **COLONES CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS).**

6 **CONSIDERANDO:**

7 **PRIMERO: Origen del estudio y Alcance:**

8 El estudio se originó en las atribuciones conferidas al Concejo Municipal en los artículos 169, 170
9 y 176 de la Constitución Política, Artículos 13 inciso b) y 109 del Código Municipal, Ley de la
10 Administración Financiera de la Republica y Presupuestos Públicos (en lo aplicable) así como la
11 resolución R-DC-24-2012, emitida por el Despacho de la Contraloría General de la Republica, a
12 las nueve horas del veintisiete de febrero de dos mil doce que emitió las **NORMAS TÉCNICAS**
13 **SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE.**

14 El estudio se realizó de acuerdo con la normativa jurídica aplicable según las circunstancias, la
15 cual se considera la emitida por la Contraloría General de la República, según su competencia.

16 Cabe destacar que el cumplimiento del bloque de legalidad, en relación con la etapa de liquidación
17 de recursos es responsabilidad del jerarca y los titulares subordinados, por lo que este análisis se
18 fundamenta en la información remitida por la Alcaldía Municipal, según lo establecido en la
19 normativa vigente. La veracidad de su contenido es responsabilidad de los funcionarios que las
20 suscribieron.

21 **SEGUNDO: Modificación solicitada.**

22 Según la propuesta presentada en la **Modificación Presupuestaria N°04-2026, esta es por un**
23 **total de: ₡80.719.572,47 (OCHENTA MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL**
24 **QUINIENTOS SETENTA Y DOS COLONES CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS).**

25 La misma establece la variación presupuestaria propuesta (aumentos y disminuciones según
26 principio de equilibrio presupuestario), la cual se realiza de un programa a otro, como se detalla
27 en el siguiente cuadro.

28 PROGRAMA	MONTO A AUMENTAR	MONTO A REBAJAR
29 PROGRAMA I	₡14,800,000.00	₡7,300,000.00
PROGRAMA II	₡30,221,657.64	₡37,721,657.64
30 PROGRAMA III	₡35,697,914.83	₡35,697,914.83
TOTAL	₡80,719,572.47	₡80,719,572.47



POR TANTO.

1
2 En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la Constitución
3 Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 100 y siguientes del Código Municipal,
4 esta Comisión Permanente de Hacienda y Presupuestos, en el ejercicio de sus competencias,
5 recomienda al Honorable Concejo Municipal de Siquirres tomar el siguiente acuerdo: **ACORDAR**
6 **DAR POR CONOCIDA Y APROBAR EN FORMA DEFINITIVA Y EN FIRME, POR**
7 **VOTACIÓN CALIFICADA (DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS), la**
8 **Modificación Presupuestaria N°04-2026 de la Municipalidad de Siquirres, por el monto de**
9 **₡80.719.572,47 (OCHENTA MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL**
10 **QUINIENTOS SETENTA Y DOS COLONES CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS),**
11 conforme a los documentos Consolidado de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026,
12 Certificación de la C.C.S.S, Bloque de Legalidad de Presupuesto, Plan Anual Operativo (P.A.O.)
13 2026 de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026 que se adjuntan.

14 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL SIQUIRRES, POR LA**
15 **COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS, AL SER LAS**
16 **QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
17 **VEINTISÉIS.**

18
19 **Freddy Badilla Barrantes**
20 **Presidente CHP-CMS**

21 **Alexza Guzmán Carranza**
22 **Secretaria CHP – CMS**

23 **Miriam Hurtado Rodríguez**
24 **Miembro CHP-CMS**

25 **Presidente Badilla Barrantes:** La Modificación Presupuestaria N.º 4-2026 fue sometida a
26 consideración del Concejo Municipal, discutida y posteriormente aprobada por unanimidad, con
27 seis votos a favor y ninguno en contra. Asimismo, la declaratoria de firmeza del acuerdo fue
28 aprobada en firme por unanimidad, con seis votos a favor y cero en contra. -----

29 **ACUERDO N°3244-02-07-2026**

30 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°006-2026-CHP de la Comisión
Permanente de Hacienda y Presupuesto, en atención al oficio número DA-404-2026 donde se
remite la modificación presupuestaria número 04-2026, y en mérito de lo expuesto y con
fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de
Administración Pública y 100 y siguientes del Código Municipal, el Concejo Municipal de



1 Siquirres acuerda: Dar por conocida y aprobar en forma definitiva y en firme, por votación
2 calificada (dos terceras partes de sus miembros), la Modificación Presupuestaria N°04-2026 de la
3 Municipalidad de Siquirres, por el monto de ¢80.719.572,47 (OCHENTA MILLONES
4 SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS COLONES CON
5 CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS), conforme a los documentos Consolidado de la
6 Modificación Presupuestaria N.º 04-2026, Certificación de la C.C.S.S, Bloque de Legalidad de
7 Presupuesto, Plan Anual Operativo (P.A.O.) 2026 de la Modificación Presupuestaria N.º 04-2026
8 que adjuntan. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----
9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
10 Hurtado Rodríguez, Badilla Barrantes. -----
11 **2.-Atención a la MSc. Maureen Cash Araya, Vicealcaldesa, para brindar informe sobre las**
12 **afectaciones ocasionadas por las intensas lluvias dadas en el cantón de Siquirres.** -----
13 **Presidente Badilla Barrantes:** Concluida la atención de los dictámenes, se concedió la palabra a
14 la señora Maureen Cash Araya, vicealcaldesa primera en ejercicio de la Alcaldía de la
15 Municipalidad de Siquirres, para que presentara un informe sobre la situación generada por las
16 lluvias y los fenómenos atmosféricos que han afectado al cantón. -----
17 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Presentó un informe sobre las afectaciones ocasionadas por las
18 intensas lluvias en el cantón de Siquirres. Informó sobre un nuevo deslizamiento en la Ruta
19 Nacional N.º 32 y manifestó su preocupación por la ausencia del ministro de Obras Públicas y
20 Transportes, señalando la necesidad de ejecutar obras de contención y mitigación del riesgo en los
21 sectores de Pacuarito y Río Hondo, ante las reiteradas afectaciones y las gestiones realizadas por
22 el Gobierno Local y el Comité Municipal de Emergencia. Asimismo, reportó deslizamientos en la
23 Ruta Nacional N.º 10, incluyendo una falla activa en el sector de Altos de Guayacán y otra
24 afectación reportada por la ASADA de Coco Moravia, indicando la necesidad de que el CONAVI
25 implemente obras de contención para prevenir mayores daños a la infraestructura vial y garantizar
26 la seguridad de los usuarios. Además, informó sobre nuevas afectaciones provocadas por el
27 incremento en el caudal del río Siquirres, que ocasionó daños en viviendas ubicadas en el sector
28 de Vidrio Siquirres debido al deterioro del dique. Indicó que se gestionó ante la Comisión Nacional
29 de Emergencias una evaluación de impacto para atender las zonas afectadas. Asimismo, reportó
30 incidentes en la Escuela de Indiana 2, atribuidos a problemas de drenaje, así como el crecimiento



1 del río Rosita en Pacuarito, situación que mantiene pendiente la limpieza de palizadas una vez que
2 las condiciones climáticas permitan realizar los trabajos de forma segura. También informó sobre
3 afectaciones por inundación en el sector de Fama. Señaló que todos los incidentes registrados
4 fueron atendidos de manera coordinada por la Municipalidad de Siquirres, el Comité Municipal
5 de Emergencia, la Gestión de Riesgo, la Policía Municipal y el personal de Infraestructura Vial.
6 Agregó que el Comité Municipal de Emergencia y los comités comunales permanecen activos y
7 en constante monitoreo de la situación, indicando que los distritos más afectados son Siquirres y
8 Pacuarito, mientras que en Reventazón las afectaciones son menores. Finalmente, instó a la
9 población a reportar cualquier emergencia por medio del sistema 9-1-1, informó que el Centro de
10 Operaciones de Emergencia se instalaría en la sala de sesiones del Concejo Municipal en caso de
11 ser necesario y que el Polideportivo se mantiene previsto como albergue temporal. Además, hizo
12 un llamado a la ciudadanía a extremar las medidas de precaución al transitar por carreteras y cruzar
13 ríos, quebradas o canales debido a las condiciones climáticas. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció el informe presentado por la vicealcaldesa y reiteró el
15 llamado a la población a mantenerse alerta ante las intensas lluvias y el aumento en el caudal de
16 los ríos, señalando que ya se registraban desbordamientos, anegamientos en fincas y afectaciones
17 en la Ruta Nacional N.º 32. Asimismo, instó a la ciudadanía a extremar las medidas de precaución
18 mientras persistan las condiciones climáticas adversas. No habiendo más asuntos que tratar, se dio
19 por finalizada la sesión. -----

20 Siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos se da finaliza la sesión, el señor presidente
21 Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

22

23

24

25

MSc. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

28

*****UL*****

29

30